



**AJUNTAMENT DE MUSEROS**  
CIF P-4617900-H  
Plaça del Castell, 1  
46136 Museros (València)  
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30  
[www.museros.org](http://www.museros.org)  
<https://museros.sedelectronica.es>

## ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE MUSEROS RELATIVO A LA COMPRA DE DISPOSITIVOS PARA EL TRAMPEO MASIVO EN CULTIVOS DE CÍTRICOS 2024

A la vista de la notificación recibida en el ayuntamiento de Museros por el Servicio de Sanidad Vegetal de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca de Valencia, en la que se detalla el número de dispositivos de atracción y muerte con piretrinas + feromonas, distribuidos a cada uno de los beneficiarios de la ayuda en función del número de hectáreas adjuntas a las solicitudes.

Orden	Beneficiario	DNI	Fecha Solicitud	Nº de hectáreas	Nº Dispositivos Distribuidos
1	Vicente G. R.	*****588V	22/01/2024	2,3865	537
2	Enrique S. C.	*****805S	22/01/2024	0,3246	73
3	M <sup>a</sup> Teresa S. C.	*****972B	22/01/2024	0,2688	60
4	Antonio C. A.	*****065T	24/01/2024	2,0612	585

Como se indicaba en la solicitud, **antes de la recogida de los dispositivos** es necesario que las personas citricultoras deberán aportar la factura de compra de la otra mitad de los dispositivos para el trampeo masivo, siendo esto el número de dispositivos mostrados en la tabla superior. Desde el Servicio de Sanidad Vegetal, se especifica que **el número de trampas adjudicadas finalmente podrá variar en función de la factura de compra.**

Se recuerda que las parcelas podrán ser inspeccionadas para verificar la colocación de los dispositivos

Considerando la resolución de autorización excepcional de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, para la comercialización y el uso de los productos fitosanitarios, el nombre comercial para la compra del producto por parte de los agricultores es "**VYNYTY CITRUS**" y los periodos habilitados para su comercialización en la Comunidad Valenciana son los siguientes:

- Primer periodo: desde el 12 de febrero al 31 de mayo de 2024.
- Segundo periodo: desde el 22 al 31 de octubre de 2024.

Se recuerda a los interesados que esta ayuda, es incompatible con la ayuda que puedan utilizar con cargo a los fondos operativos, por lo que deberá elegirse una de las 2 alternativas excluyentes como fuentes de financiación.





**AYUNTAMENT DE MUSEROS**  
CIF P-4617900-H  
Plaça del Castell, 1  
46136 Museros (València)  
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30  
[www.museros.org](http://www.museros.org)  
<https://museros.sedelectronica.es>

El anuncio correspondiente se publicará en el portal de transparencia, en el sitio web de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

Museros, en fecha al margen

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

